

Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

OBRAS DE MEJORAMIENTO EN CENTRO MUNICIPAL DE CONVIVENCIA DON RÚA

Institución: Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

Año: 2019

Nombre de la obra: OBRAS DE MEJORAMIENTO EN CENTRO MUNICIPAL DE CONVIVENCIA DON RÚA

Ubicación exacta: DEPARTAMENTO SAN SALVADOR, MUNICIPIO SAN SALVADOR, CANTÓN SAN SALVADOR

Fecha de inicio de la obra: 2019-01-02

Número de beneficiarios: 2379

Costo total de la obra: 103852.84

Tiempo de ejecución: 120 DÍAS

Nombre del responsable de la obra: OSMAN MANUEL GUARDADO BELTRAN

Fuente de financiamiento: 08.J - BID 2881/OC-ES-PROG.PREV.DE LA VIOLENCIA-2016

Empresa o entidad ejecutora: CONSTRUELE S.A. DE C.V.

Empresa o entidad supervisora: DATO NO INCORPORADO

Código de contrato: EL CÓDIGO DEL PROYECTO ES: 346800. El proyecto consiste en realizar reparaciones y remodelaciones para acondicionar el espacio físico de 3 edificios existentes como son el edificio de administración y usos múltiples en el que se adecuarán espacios para distribución de alimentos en actividades sociales, ampliación y remodelación de servicios sanitarios y pintura general. En la edificación existente de los servicios sanitarios se construirá un lavamanos colectivo, se ampliará el área de duchas y se enchaparán las paredes con azulejo, además de la pintura general del edificio; en lo que respecta al cuarto de bombas, se limpiará todas las paredes tanto exteriores como interiores para posteriormente aplicarles pintura. Exteriormente, la intervención consistirá en la creación de una área de mesas, bancas y de juegos infantiles. Además se ha proyectado la mejora de la seguridad del centro con la construcción de cercos perimetrales, muros guarda-nivel y cercas de malla electro-soldada en tramos que actualmente no cuentan con la protección adecuada.

Garantías: GARANTIA DE BUENA INVERSION DE ANTICIPO, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POLIZA DE SEGURO CONTRA DAÑOS A TERCEROS, POLIZA DE SEGURO DE PROTECCION CONTRA TODO RIESGO CONTRUCCIONES EN PROCESO

Forma de pago: ESTABLECIDA EN EL CONTRATO